

Una iniciativa de:



Con la asistencia técnica de:



Apoyo financiero de:



## **TÉRMINOS REFERENCIA**

### ***Consultoría por producto: Sistematización de experiencias, buenas prácticas del proyecto “Cultura Ciudadana para la Cohesión Social en Ciudades de Bolivia” y Laboratorios de Innovación Ciudadana.***

#### **1. Antecedentes Justificación:**

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR con la asistencia técnica de ONU-HABITAT en Bolivia y el apoyo financiero de Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, implementan el proyecto “Cultura Ciudadana para la Cohesión Social en Ciudades de Bolivia” con la finalidad de promover la concepción e implementación de propuestas desde la sociedad civil para mejorar las condiciones de convivencia y cohesión social en las ciudades de Bolivia.

En el marco del proyecto se implementan las siguientes cuatro (4) iniciativas ganadoras del Fondo Concursable para Iniciativas de Cultura Ciudadana para la Cohesión Social: i) Sica Sica unida contra la violencia (Municipio de Sica Sica, Departamento de La Paz); ii) Digitalidades Municipales – Agendas para la inclusión digital desde los Municipios (Municipios de Coroico y El Alto, Departamento de La Paz); iii) Mujeres Indígenas Chiquitana creando soluciones en los Laboratorios de Innovación Ciudadana (Municipio de San Javier, Departamento de Santa Cruz); iv) Reconstruir la historia para construir el futuro, proyectos sobre Cultura Ciudadana para la Cohesión Social (Municipio de Porongo, Departamento de Santa Cruz), que además fueron fortalecidos con experiencias internacionales sobre procesos de trabajo en Laboratorios Ciudadanos de otros países de la región.

Las experiencias desarrolladas durante la implementación de este proyecto por un lado aportarán aprendizajes, tanto para los equipos técnicos de las diferentes organizaciones implicadas que participaron en su ejecución, como para los actores involucrados en las distintas actividades de los procesos de trabajo de los Laboratorios Ciudadanos. Por otro lado, los proyectos han fortalecido los mecanismos de participación social e incidencia ciudadana en el tratamiento y solución de los problemas urbanos comunes.

En este sentido la sistematización, como un proceso de reflexión y análisis crítico de las experiencias, permitirá la identificación de lecciones aprendidas y las buenas prácticas recopiladas en la ejecución del proyecto, los elementos claves que influyeron en la obtención de los resultados.

Una iniciativa de:



Con la asistencia técnica de:



Apoyo financiero de:



Dentro de las actividades planificadas del proyecto, se busca la sistematización, intercambio y difusión de la experiencia, para ello se ha previsto contar con los servicios de un/a consultor/a con amplio conocimiento en temas de sistematización.

## **2. Objetivos de la consultoría:**

Recopilar, documentar y sistematizar las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, implementadas en la ejecución de Laboratorios de Innovación Ciudadana implementados por las cuatro (4) iniciativas ganadoras del Fondo Concursable para Iniciativas de Cultura Ciudadana para la Cohesión Social en el marco del proyecto “Cultura Ciudadana para la Cohesión Social en Ciudades de Bolivia” para la difusión a actores estratégicos, así como para su escalamiento y réplica.

## **3. Alcance de la consultoría:**

La consultoría comprenderá metodologías participativas, inclusiva, sensible a las normas y prácticas sociales para la recolección de información y bajo un criterio de recopilación ética de datos e información que será desarrollada a través de las siguientes fases:

**Fase 1. Planificación del proceso:** que contempla las actividades de elaboración y aprobación de la metodología de la sistematización. La sistematización deberá ser participativa, logrando la participación de los diferentes actores, en las diferentes fases del proceso. La sistematización está basada sobre la práctica de los/as actores, por lo que se espera una propuesta metodológica participativa que permita que todos/as los/as actores participen y reflexionen del proceso.

La sistematización tendrá una estrecha coordinación con el personal del proyecto, para definir los aspectos metodológicos y de soporte logístico en campo.

**Fase 2. Implementación del proceso:** que contempla la aplicación del diseño metodológico, procesamiento y análisis de la información recopilada, elaboración y presentación del documento borrador de la sistematización.

**Fase 3. Redacción del informe final:** presentación del documento final de la sistematización. Además, un resumen ejecutivo y presentación en power point.

## **4. Productos esperados:**

En el marco de los temas descritos previamente, se espera que el consultor contratado desarrolle los siguientes productos:

Una iniciativa de:



Con la asistencia técnica de:



Apoyo financiero de:



PRODUCTO	REQUERIMIENTO
<b>Producto N°1:</b> Metodología para la sistematización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antecedentes de la adjudicación de los fondos concursables</li><li>• Revisión temática documental de la implementación de los laboratorios ciudadanos de los fondos concursables adjudicados.</li><li>• Diseño de las herramientas</li></ul>
<b>Producto N° 2:</b> Primer informe de la sistematización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistematización en base a la información recogida, que incluya la presentación de los datos recolectados y la estructura de presentación de resultados.</li></ul>
<b>Producto N°3:</b> Documento final de sistematización de la experiencia del proyecto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Entrega de informe final de sistematización.</li><li>• Resumen ejecutivo y presentación en power point para la difusión pública de resultados con los actores vinculados al proyecto.</li></ul>

## 5. Perfil profesional y requerimientos

- Licenciatura en Ciencias Sociales, Económicas o Jurídicas.
- Amplio conocimiento en planificación estratégica.
- Experiencia de trabajo con autoridades estatales a nivel Municipal y organizaciones de la sociedad civil.
- Amplia experiencia en estudios cualitativos y metodologías para el análisis de información.
- Experiencia en proyectos con enfoque basados en derechos, inclusión e igualdad de género, con actores públicos y organizaciones de la sociedad civil, con conocimientos/ experiencia en proyectos sobre derecho a la ciudad.

## 6. Plazo del contrato, monto y forma de pago:

La consultoría tendrá una duración de **19 días calendario entre el 17 de octubre al 4 de noviembre de 2022.** 100% con la presentación del y aprobación de todos los productos descritos en el punto N°4.

El o la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, para el correspondiente pago factura personal de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021.**

El/La consultor/a contratado/a, desarrollará sus productos bajo la coordinación técnica y seguimiento del desarrollo de la misma por la Fundación CONSTRUIR.

Una iniciativa de:



Con la asistencia técnica de:



Apoyo financiero de:



## 7. Modo de evaluación:

La calificación se realiza por un comité evaluador de la siguiente manera:

CRITERIOS	PUNTAJE
Cumplimiento de requisitos	Habilita o inhabilita para evaluación
Experiencia laboral y formación académica	20 pts
Propuesta técnica	30 pts
Propuesta económica	30 pts
Plazo de entrega	20 pts
<b>TOTAL</b>	<b>100 pts</b>

## 8. Documentación:

La presente convocatoria solicita a el/la consultor/a interesado enviar a Fundación CONSTRUIR la siguiente documentación:

- Carta de aceptación de términos de referencia: señalando brevemente la experiencia y la propuesta económica.
- Copia de Cédula de identidad del o la postulante
- Hoja de vida documentada: En los aspectos más relevantes respecto al tema de la consultoría.
- Propuesta técnica y económica: La propuesta económica debe incluir en los costos de la consultoría: comunicación, transporte terrestre y aéreo, alojamiento, alimentación, insumos, materiales y otros necesarios para el desarrollo de la consultoría. La propuesta técnica debe incluir un cronograma, tomando como base los productos de la consultoría descritos en el punto N°4 del presente documento.

La documentación deberá ser enviada solamente a través del correo electrónico: [convocatorias@fundacionconstruir.org](mailto:convocatorias@fundacionconstruir.org)

Se recibirán propuestas a la consultoría hasta el **jueves 13 de octubre de 2022** impostergablemente.

*La Paz, Bolivia octubre de 2022.*